

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS
SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

10314 *Anuncio interposición de recurso contencioso administrativo contra la resolución publicada en el BOIB en fecha 30.05.23 sobre el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Palma de 28 de abril último por el que se acuerda la desestimación de las alegaciones presentadas por esta compañía en contra del Plan General del Municipio de Palma, acordándose su aprobación*

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD
001 - PALMA DE MALLORCA
PLAÇA DES MERCAT, 12
Teléfono: 971712632 Fax: DIR3: J00001623
Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es
N.I.G: 07040 33 3 2023 0000474
Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000504 /2023 /
Sobre URBANISMO

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el Procurador D./D^a. MATILDE TERESA SEGURA SEGUI, en nombre y representación de la parte ACTORA, frente a AYUNTAMIENTO DE PALMA, contra la resolución publicada en el BOIB en fecha 30.05.23 sobre el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Palma de 28 de abril último por el que se acuerda la desestimación de las alegaciones presentadas por esta compañía en contra del Plan General del Municipio de Palma, acordándose su aprobación

En cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 10.10.23 y de lo establecido en el artículo 47.1 de la LJCA, se acuerda la publicación del anuncio de interposición del recurso contencioso administrativo referido en el párrafo anterior.

En Palma de Mallorca, a diez de octubre de dos mil veintitrés

(La letrada de la Administración de Justicia
María Lourdes Lorence Martínez)